CONTRATO [X] CARTA DE ACEPTACIÓN [] RESOLUCIÓN [] CONVENIO []

No. 4172.010.26.1.133 de 2019

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Nombre del Contratista	TIEMPOS Y ESPACIOS S.A.S.
Documento de identificación del contratista	805.017.876-1
Nombre del representante legal del contratista	GERMAN TORRES NUÑEZ
Documento de identificación del representante legal del contratista	16.261.856
Nombre del Supervisor /Interventor	LUZ DORIAN CRUZ VALDES
Documento de identificación del Supervisor / Interventor	31.842.245
Porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	N/A
Objeto	Realizar la difusión de material promocional de la oferta turística de la ciudad a nivel nacional e internacional, en publicaciones de medios de comunicación con circulación de alto impacto en divulgación de destinos, en atención al proyecto denominado APOYO A LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE SANTIAGO DE CALI.
Tipo de contrato o convenio	Servicios
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	3500123603 del 22 de agosto de 2019
Certificado de Registro Presupuestal No.	4500179153 del 30 de septiembre de 2019
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	N/A
Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	N/A
(*) Localización (solo para contratos de obra)	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

(*) Tipo de construcción *(ej.: Infraestructura de vías, edificaciones, VIP y VIS, parques, espacio público, etc.)* (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área cubierta construida (solo para contratos de obra)	N/A
(*) Área exterior construida (solo para contratos de obra)	N/A

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	$ 156.717.000
Valor de la(s) adición(es)	0
Valor total del contrato	$ 156.717.000
Valor total expresado en S.M.M.L.V, *(incluida(s) la(s) adición(es) a la fecha de terminación del contrato)*	189,24
Saldo a favor del contratista	0
Saldo a favor del municipio	0

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO *(dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	30/11/2019	----------
Prórroga No. 1 *(cuando aplique)*	03/12/2019	Modificación No. 1
Prórroga No. 2 *(cuando aplique)*	N/A	----------
Prórroga No. 3 *(cuando aplique)*	N/A	----------
Terminación anticipada *(cuando aplique)*	N/A	----------
Plazo final total	*Desde (03/10/2019) hasta (03/12/2019)*	----------

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN *(dd/mmm/aaaa)*	TIEMPO *(meses / días)*	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	----------	----------	----------
Acta de Reanudación	----------	----------	----------
Tiempo total de suspensión		----------	----------

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO	TIPO	DETALLE
1	Prórroga	Prórroga del contrato hasta el 3 de diciembre de 2019
----------	----------	----------

5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	----------	----------	----------
Incumplimiento	----------	----------	----------
Caducidad	----------	----------	----------

5.1. OTROS

NOVEDAD	FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Transacciones	----------	----------
Cesiones	----------	----------
Conciliaciones	----------	----------
Compensaciones Otros (cuáles)	----------	----------

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

6.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo a los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	NOMBRE	CARGO
29/11/2019	GERMAN TORRES NUÑEZ	Representante Legal

7. GARANTÍAS

Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el ultimo anexo y su aprobación.

AMPAROS *(Indicar los amparos exigidos en el contrato)*	GARANTE *(aseguradora, banco o fiduciaria)*	No. GARANTÍA	VIGENCIA		SUFICIENCIA *(monto garantizado)*	Fecha de aprobación de garantías
			DESDE *(dd/mmm/aaaa)*	HASTA *(dd/mmm/aaaa)*		
Cumplimiento del contrato	Seguros del Estado	45-44-101108217	20/09/2019	03/04/2020	$15.671.700	03/12/2019
Calidad del servicio	Seguros del Estado	45-44-101108217	20/09/2019	03/04/2020	$15.671.700	03/12/2019
Pago de salarios, prestaciones sociales e	Seguros del Estado	45-44-101108217	20/09/2019	03/12/2022	$7.835.850	03/12/2019

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

indemnizaciones laborales						
Responsabilidad civil extracontractual	Seguros del Estado	45-40-101055048	20/09/2019	03/12/2019	$165.623.200	03/12/2019

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN

CAUSA	OBSERVACIONES
---	---

9. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

a) Copia del reporte de SAP que contiene el estado financiero del contrato.

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Contrato No. 4172.010.26.1.133 de 2019, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Por consiguiente, con la suscripción de la presenta acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre la Secretaría de Turismo del Distrito de Santiago de Cali y el Contratista por concepto del Contrato No.4172.010.26.1.133 de 2019.

SALVEDADES: No hay salvedades.

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali a los Veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2019.

ORDENADOR DEL GASTO

MARTHA LUCÍA VILLEGAS VÁSQUEZ
Secretaria de Despacho

CONTRATISTA

GERMAN TORRES NUÑEZ
CC 16.261.856
Representante Legal
TIEMPOS Y ESPACIOS S.A.S.
NIT. 805.017.876-1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

SUPERVISOR

LUZ DORIAN CRUZ VALDÉS
Asesora

Elaboró: María Camila Sánchez Escobar - Contratista
Revisó: Diana Marcela Martínez Serrano - Contratista
Luz Dorian Cruz Valdés – Asesora

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.